



**COMUNICADO**  
**MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 035/2019**

**SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA (SIGEP)**

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a las entidades territoriales autónomas que operan en el modulo de Administración de Personal (ADP) del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que a partir de hoy se encuentran habilitadas la generación de Reportes Propios por conceptos de cálculo, para mejor información se insinúa revisar: la Guía operativa "Reportes Propios del Modulo Administración de Personal".

La Paz, 10 de julio de 2019

Alfredo Luse Copatiti  
Director General de Sistemas de  
Gestión de Información Fiscal  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas